

# EL TAJO.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

### EN ESTA CAPITAL:

Por un mes..... 4 rs.  
Por un trimestre... 10  
Por un año..... 35

### FUERA DE ELLA:

Por un mes..... 5 rs.  
Por un trimestre... 12  
Por un año..... 44

## ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

EN TOLEDO: Librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los señores Hernandez, Cuatro Calles.  
EN MADRID: En la de Hernando, Arenal, 11.  
EN TALAVERA: En la de Castro. Las reclamaciones se dirigirán al Administrador D. Severiano López Fando.

## REGALO DE UNA OBRA INTERESANTE.

## CRÓNICA SEMANAL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

FUNDADOR: DON ANTONIO MARTIN GAMERO.

AÑO II.

Domingo 19 de Mayo de 1867.

NÚM. 20.

### CALENDARIO HISTÓRICO, AGRÍCOLA Y ADMINISTRATIVO.

#### SANTORAL Y EFEMÉRIDES.

Día 19. Domingo. *S. Pedro Celestino, papa y cf., y Sta. Prudenciana, vg.*—Derrota en Olmedo de los infantes de Aragón por el rey de Castilla, en 1445.—Es decapitada en Londres sobre un cadalso Ana Bolena, esposa de Enrique VIII de Inglaterra, el año 1536.  
Día 20. Lunes. *S. Bernardino de Sena, cf.*—Muerte en Valladolid del célebre almirante y descubridor del Nuevo Mundo Cristóbal Colon, á la edad de 59 años, en el de 1506.  
Día 21. Martes. *Sta. Maria de Socors, vg., y S. Secundino, mr.*—Nacimiento de Felipe II, rey de España, en 1527.  
Día 22. Miércoles. *Sta. Rita de Casia, viuda, y Stas. Quiteria y Juliana, vgs. y mrs.*—Rendicion por los moros de la villa de Alcaráz á su conquistador Alfonso VIII de Castilla en 1213.—Defensa heroica de Alcalá de Henares contra los franceses por el Empeinado en 1813.  
Día 23. Jueves. *La Aparicion de Santiago apóstol y S. Desiderio.*—Famosa batalla de Clavijo, con cuyo motivo es fama se instituyó el llamado voto de Santiago (extinguido por las Cortes de Cádiz) en 844.—Promulgacion de la Constitucion española de 1845.  
Día 24. Viernes. *S. Robustiano, mr., y S. Juan Francisco Regis, confesor.*—Acuerdo de las Cortes españolas de 1814 para que se erigiera un monumento nacional á los héroes del 2 de Mayo de 1808.—Nacimiento de Victoria I, actual reina de Inglaterra, en 1819.  
Día 25. Sábado. *S. Gregorio VII, papa y cf., S. Urbano, papa y mártir, y Sta. Maria Magdalena de Pazzi, vg.*—Conquista de la ciudad de Toledo á los árabes por el rey de Castilla y Leon Alfonso el VI, en 1085.—Muerte del insigne poeta dramático D. Pedro Calderon de la Barca en su casa calle Mayor de Madrid, el año 1681.

#### SERVICIOS MUNICIPALES.

Suspensas hasta nueva orden las operaciones de declaracion de soldados y entrega de quintos en caja, que con arreglo á la ley de reemplazos vigente debian realizarse entre la semana anterior y la entrante, los ayuntamientos se ven hoy libres de este servicio periódico, y sólo han de ocuparse en los ordinarios de mediado el mes y en aquellos otros que voluntariamente se hubieren impuesto, para atender á las mejoras que se refieran al bien de las poblaciones; sin olvidar los alcaldes, que á fin de la presente semana ha de quedar definitivamente terminada la matrícula del subsidio, en cuya formacion entienden ahora.

### LA CUESTION ARANCELARIA DEL DIA.

El diputado á Cortes Sr. Paz, con su proposicion de ley tomada ya en consideracion por el Congreso sobre defensa á la industria papelera española y recargo de derechos á la extranjera, ha obtenido desde luego el privilegio de que se ocupen con insistencia del asunto la prensa, el comercio de libros y muchas personas á quienes interesa que no retroceda nuestro pais en el camino de las buenas ideas económicas. Un día y otro los periódicos de Madrid y las provincias insertan artículos, comunicados y exposiciones contra las exigencias de los fabricantes de papel; se plantea la cuestion en su verdadero terreno; se ilustra la opinion pública con nuevos datos, y en resumen viene á declararse:

Que los promovedores de la discusion aspiran, no sólo á que se derogue la ley de 23 de Febrero de 1863, que todavia estableció algunas ventajas en favor de las fábricas españolas, sino á que se destruya la Real orden de 1860, por la cual se permitió la introduccion del papel extranjero con enormes derechos; de modo, que los papelistas van en esta materia hasta el absurdo, no contentándose con el sistema protector y pidiendo se plantee el prohibitivo.

Que el privilegio solicitado para la industria papelera tiene entre varios inconvenientes el de favorecer, si se concediese, á una clase poco numerosa en perjuicio de otras muchas, á las que atiende justamente la legislacion actual, y son muy dignas de toda consideracion, por lo mismo que aquella industria, produciendo poco, malo y caro, con proteccion y sin ella, como nos lo hace conocer la experiencia de veinte años á esta parte, no basta á llenar las demandas de nuestro consumo.

Que el derecho protector creado por la ley de 1863 no ha producido el efecto de arruinar la industria papelera, puesto que desde aquella época, lejos de disminuir, han aumentado las fábricas en España.

Que los fundamentos principales en que apoyan su pretension los fabricantes de papel, y parecen ser la carestia del combustible y de otras primeras materias, no son exactos, pues la mayoría de las fábricas tienen por motor el agua; y aun siéndolo, lo lógico seria pedir la proteccion para estos artículos, y no la prohibicion para el papel extranjero.

Que conseguida esta última, hay el temor de que otras industrias se quieran aprovechar del precedente, y acudan reclamando lo que se otorgue á la privilegiada, haciéndonos retroceder en las conquistas económicas que á fuerza de sacrificios y tiempo llevamos hechas durante lo que va de siglo.

Últimamente, que no merece ningun género de privilegio una industria que, como la papelera española, no se pone en condiciones de sostener competencia en el mercado, mejorando y abaratando sus productos, segun nos lo prueba la experiencia.

Tales son los corolarios que se deducen del estudio de la cuestion arancelaria provocada por el Sr. Paz, y desenvolviéndolos con razones de incontestable eficacia, los impresores, editores y librerías dirigen exposiciones á las Cortes en solicitud de que se desestime la proposicion favorable á los fabricantes de papel. Al mismo tiempo en la casa-editorial de los Sres. Gaspar y Roig de Madrid se hace otra, que están firmando casi todos los publicistas, escritores y periodistas de la corte.

Los que residimos en provincias, y profesamos las mismas ideas económicas que los firmantes, en la imposibilidad material de unir nuestros insignificantes nombres á los suyos, nos adherimos al pensamiento que ellos formulan, y hacemos coro con las voces robustas y autorizadas que de todas partes se levantan para condenar el monopolio, y abogar por los legítimos intereses de la industria nacional, del comercio y de las letras.

### Ordenanzas de construccion.

Nos parece que ya en otra ocasion lo hemos dicho, y si no, decimos ahora por primera vez, que Toledo carece de unas ordenanzas municipales de construccion, porque si en las antiguas que tiene coleccionadas, hay mucho que se refiere á este importante ramo de la administracion de los pueblos, ni eso es todo lo que debe abrazar un código de construcciones locales, ni aunque lo fuese, seria hoy aplicable segun las exigencias de la época.

La policia y el ornato público, al lado de algunas cuantas ideas fijas, acomodadas á todos los tiempos y lugares, abarcan puntos esencialmente variables, que se modifican conforme lo piden la índole de las poblaciones, su modo de ser, los recursos con que cuentan, las necesidades que sienten, y el porvenir que se tienen trazado.

Los pueblos agricolas de ordinario son menos exigentes que los dedicados á la industria y comercio: con prepararles medianos caminos exteriores y facilitarles la anchura y desahogo de las vias interiores, perdonan de buen grado los primeros aquellos refinamientos del lujo, aquellas comodidades y excelente aspecto que se esfuerzan en poseer los segundos.

A las ciudades populosas y de mucha riqueza se les debe como de justicia mayor esmero y cuidado que el que piden las aldeas pequeñas y pobres, aunque sólo sea porque, acreciendo en aquellas con la aglomeracion del vecindario los riesgos y peligros, se hace necesario demandar el concurso por una parte de la higiene, que previene el desarrollo de males inmensos, y por otro de la buena administracion, que concilia y pone en perfecto acuerdo los intereses particulares con los generales, el dominio privado con la seguridad pública.

Y suben de punto estas consideraciones cuando ciertos centros de poblacion se proponen dar muestras de adelantos, y marchando rápidamente por la senda del progreso material, pretenden colocarse á la cabeza de otros, para dirigirlos y servirles de modelo; que entonces, como pension de la superioridad que les concedieron la naturaleza, la legislacion ó las circunstancias, es en los mismos un deber indeclinable lo que para los demás podria pasar por un arranque voluntario digno de eterna loa.

Toledo se encuentra hoy en este último caso. Cabeza de una provincia rica é ilustrada; metrópoli de la silla primacial, tan influyente por esta y otras causas

en los destinos de la iglesia española; vecina inmediata á la corte, con la cual está en frecuente trato y mantiene relaciones íntimas; ligada á un pasado glorioso, de que no puede prescindir, y llena de nobles aspiraciones para lo futuro, si quiere conservar todos estos timbres, debe sacrificarse por aparecer engalanada con la rica y bien cortada túnica que visten ahora los pueblos civilizados.

No se nos oculta que en esta ciudad presenta dificultades casi insuperables el establecimiento de unas buenas ordenanzas de construccion, y de aqui el que hayan tenido desgraciado éxito los ensayos repetidos que en épocas modernas se hicieron para formarlas, tomando por base las que rigen en Madrid, Sevilla, Barcelona y otros puntos. El escaso valor de la propiedad urbana y la particular topografía del sitio, con la forma, el género y carácter singularísimos por lo raros de las edificaciones antiguas, que hay que respetar, son motivos más que suficientes á impedir que se lleve á efecto una reforma radical en nuestro caserío; que se imprima á las vias públicas direccion acertada, partiendo de un plano de alineacion y nivelacion legalmente prestablecido; que se dé á las calles la mínima pendiente y á los edificios la altura máxima de que pueden ser susceptibles segun las condiciones del terreno, con objeto de no hacer fatigoso el tránsito por aquellas, é impedir que éstas maten las luces y ahoguen la ventilacion, como ahora sucede.

Otro obstáculo, no ménos reparable, sale al camino á impedir la marcha de la policia municipal, siempre que se ha intentado abordar este asunto. Los intereses creados á la sombra del abandono é incuria de nuestros mayores, los hábitos de desidia que inocularon en nuestras costumbres la tolerancia y mal entendidas consideraciones de otras épocas, y hasta la propiedad, que sin trabas legales que la cohiban, ha ido extendiendo su influencia á esferas inconvenientes, cuando no á terreno prohibido, hacen que se estime arriesgado poner la mano en ciertas cosas que deberian desaparecer, y que nadie se atreva á fijar el limite donde cesa el dominio privado y empieza la accion pública, para cortar abusos, evitar daños y encerrar dentro de un prudente círculo los derechos de la industria y del comercio, en cuanto se relacionan con las construcciones urbanas.

Pero lo más difícil, lo que creemos de arriesgada ejecucion y expuesto á inconvenientes muy serios, es el armonizar lo existente que deba respetarse, con lo nuevo que haya de establecerse. Mientras Toledo conserve sus célebres basilicas y palacios, y se levante en la altura suprema su alcázar, y mantenga en buen estado los preciosos restos monumentales que le dejaron en inapreciable legado la edad bizantina, el periodo árabe y los siglos posteriores á la reconquista, no podrá en poco ni mucho tiempo vestirse del todo en todo á la moderna, y en las construcciones que emprenda recientemente tendrá que escoger los colores y las formas que más se acomoden á lo antiguo, si no ha de componer un conjunto abigarrado y extraño, que ofenda á la vista y la haga blanco de bien fundadas censuras.

Todas estas dificultades, sin embargo, nos empeñan más y más á llevar adelante el deber en que está Toledo. Dejar que las cosas vayan á capricho y voluntad de los propietarios particulares, con muy escasas cortapisas reglamentarias, es exponerse á que el asunto se haga de día en día más imposible; porque cuanto más crezca el mal, mayores serán las pérdidas que experimentemos, y doblado el sacrificio que haya que interponer cuando por necesidad tengamos que acudir al remedio.

Hoy que nos ataca á todos la fiebre de mejoras, procuremos dar al espíritu que las promueve, y al capital que las costea, buena direccion, emprendiendo de antemano el estudio que requiere la formacion de unas ordenanzas de construccion urbana, con las cuales proveamos á todas las necesidades del momento, sin desatender las justas consideraciones debidas al pasado glorioso en que reclina su cabeza coronada la antigua corte visigoda, ni olvidar que los pueblos como los individuos viven para el porvenir, en que fundan todas sus esperanzas.

Si necesitamos algo que nos aliente en tan pequeña empresa, sirvanos de estímulo saber que Madrid, no satisfecha con sus modernas ordenanzas, aprovechando las lecciones de la experiencia, los adelantos del siglo y lo mucho que le enseñó la suprimida Junta superior de policia urbana y le está enseñando al presente la

Real Academia de San Fernando, con ocasion del caserío que por ensalmo se construye en los nuevos barrios de Pozas, Argüelles y Salamanca, diariamente se ocupa en reformar aquellas, dictando acuerdos que las mejoren y completan.

## VIAJE AGRÍCOLA

EN FERRO-CARRIL  
DESDE BURDEOS Á LIMOGES.

En *El Ampurdanés*, excelente periódico de provincia, se publicó no ha mucho tiempo con el título que va á la cabeza, cierto bellissimo artículo, en el que bajo la forma ligera de un viaje se vierten algunas ideas de economía agrícola, dignas del aprecio de las personas dedicadas por necesidad ó recreo al cultivo de los campos. La utilidad y beneficios que proporcionan los pájaros; la sal considerada como abono; el perejil suministrado con los demás alimentos al ganado, y el consumo de la carne de caballo, son asuntos que se tocan en este artículo de una manera tan agradable á la vez que instructiva, que siguiendo la idea de otros periódicos que le han reproducido en sus columnas, nos arrastran tambien á nosotros á darle cabida en las nuestras. Dice así:

«Llego fatigado á esta industriosa ciudad; no quiero, sin embargo, buscar el reposo sin haber consignado las impresiones que he recibido desde que sali de Burdeos. Son fugitivas como el relámpago las que se reciben viajando en ferro-carril; pero son tantas, que las unas se precipitan sobre las otras, y parece que los objetos se disputan la atencion con encarnizada furia. Si alguna vez no la fijan, no hay duda que siempre la entretienen, y con frecuencia la encantan.»

Después de pasar Libourne, pueblo pintoresco, completamente consagrado al cultivo de las viñas, se entra en un campo, no digamos férax, pero si sumamente variado. Los prados artificiales alternan con las praderas, las praderas con los sembrados de cereales, y éstos con los matorrales de helecho. Pequeños, pero no interrumpidos bosques de olmos, chopos y tilos, limitan, semejan á marcos festoneados, los hermosos paisajes; y las casas esparcidas por las colinas, y las vacadas que recorren mugiendo los valles, y las veleas de las torres que se descubren de cuando en cuando por el confín del horizonte, dan extraordinaria animación á la campiña.

Iba yo embebido contemplándola, cuando al llegar á Saint-Denis, cerca de Coutras, vi que una gran multitud de campesinos oían leer y comentaban una hoja suelta. Bajé, pregunté lo que era; me lo dijeron; pedí un ejemplar, y, conseguido, subí en el coche, y continué el tren su rápida marcha.

El documento merece ser conocido de nuestros lectores. Es un discurso de monseñor Donnet, arzobispo de Burdeos, pronunciado en un comicio agrícola de la Gironda en favor de los pájaros!

«No es cosa fácil, dice entre otras cosas análogas, conmovér á los cazadores; dejemos, pues, á su bárbara estrategia todos los perseguidores inexorables de los alados cantores de los bosques y jardines, y demostre-

mos que, si entra en los planes de Dios que nos sirvamos de ciertos animales para nuestro alimento, no es permitido que el hombre prive por diversion á la agricultura de sus mejores auxiliares. Examinemos algunos resultados de esta guerra sin tregua que se hace á los ruiseñores, á los jilgueros, á las calandrias, á los verderoles, á las totabias, etc.

«Antiguamente se calculaba que habia 10.000 nidos en cada legua cuadrada, por término medio; teniendo cada nido cuatro pájaros, y estando probado que cada pajarillo necesita 15 gusanos diariamente, y que los padres consumen 60, el consumo diario de cada nido es de 120 gusanos ó insectos. Multiplicando este guarismo por 10.000, número de los nidos, tendremos 1.200.000 gusanos cada dia, ó sean 36.000.000 por mes en cada legua cuadrada! ¿Se ha pensado que esos 36.000.000 de gusanos, si no se respeta la vida de esos pajarillos de Dios, que los consumian, destruirian en su tiempo la hoja, la flor, el fruto de los árboles y las plantas que constituyen la riqueza del hortelano?»

Todo el discurso es por el estilo, y yo pensaba en él, y sentia cierto placer viendo que el alto clero juzga dignas de su atencion cosas creidas de poco valer en España, cuando vi dos mujeres que echaban á puñados una sustancia brillante en un monton de estiércol.

—¿Sabe V. que es lo que esparcen esas mujeres? pregunté al viajero que iba á mi lado.

—Sí, señor, respondió: salan el estiércol.

—Pues qué, ¿echan aquí sal al estiércol?

—Todos los buenos agricultores, pues es cosa probada que en pequeña dosis es la sustancia mineral más provechosa; si se echa con exceso, esteriliza la tierra.

—¿Y á qué planta conviene principalmente?

—Es un abono que conviene á todas. Con ella se aumentan las cosechas de cereales, haciendo el grano más duro y voluminoso, y la paja más fuerte y más blanca. Mezclada con la cal que ha de servir de abono, destruye las malas yerbas, á la vez que el trébol, la alfalfa y otras plantas de prado artificial son más succulentas. Su acción principal es favorecer la absorcion de las materias con que se combina.

—¿Cree V. que convendría en España el uso de la sal como abono, teniendo presente que son muy frecuentes las sequias?

—Ciertamente: Julio Sochs dice que la sal retarda la absorcion del agua por las raíces, con la cual se forma un fondo de reserva á su alrededor, que viene bien cuando las lluvias escasean. Una planta colocada en agua destilada absorbe 175 partes en tres dias; colocada en un medio por ciento de sal, no absorbe más que 56 partes en el mismo tiempo.

—¿Lástima es, dije entre mí, que no se baje el precio de la sal como se ha hecho en otros países, para los usos agrícolas!

El tren seguía su marcha, y yo devorando con la vista, permitásemela la expresion, cuantos objetos se me presentaban en el horizonte. Muy cerca de Perignan, en medio de una viña, hay una casa preciosa, de arquitectura suiza. Me pareció que á un lado se construía á toda priesa un cobertizo de madera, habiendo dentro varios caballeros de fuera del país, á juzgar por sus trajes.

—¿Qué harán ahí? pregunté en alta voz sin dirigirme á nadie en particular.

Los cuatro ó seis viajeros del coche se asomaron á las ventanillas, y uno, que debía ser del país, respondió: —Allí se prepara un experimento. Un químico de

bastante fama, llamado Mr. Pasteur, ha dicho haber probado en diferentes ensayos que, calentando el vino de 60 á 70 grados por espacio de algunos minutos, se mejora su calidad de conservacion. El propietario de esa casa ha venido de París con varios amigos á hacer la prueba en grande escala. Si el problema queda favorablemente resuelto, la mayor parte de los vinos podrán atravesar los mares sin alteracion. El descubrimiento, dando ese resultado, sería de grandísima importancia.

No bien habia concluido este interlocutor de pronunciar la última palabra, cuando una ráfaga de viento me trajo un olor de perejil muy pronunciado. Me asomé á la ventanilla, y vi con extrañeza una tierra bastante extensa cubierta de esa planta.

—Mucho perejil se gasta aquí, exclamé.

—No es para el uso culinario, respondió una señora de edad, que habia montado hacia pocos instantes.

—¿Me hace V. el favor de decir para qué sirve? Yo no comprendo....

—Se emplea para sazonar el alimento que se da al ganado. Es una planta sumamente apetitiva. El mismo efecto, y aun en mayor grado, produce en los animales que en nosotros. Muchas materias poco apetecidas del ganado, si se sazonan con perejil, son materialmente devoradas por los animales.

Esto sucede con la paja, con la hojuela de la aceituna, y hasta con el heno que ha adquirido mal olor con la humedad.

Con el condimento del perejil, los animales, sobre todo las ovejas, comen más y se nutren mejor. Esta última circunstancia parece que es debida á la excitacion que produce en las glándulas salivarias, pues cuanto más impregnado de saliva pase el bocado, será más pronta y completamente digerido.

Aparte de esto, el perejil hace la carne de los animales que lo comen, mucho más sustanciosa. Yo hago la prueba todos los dias con mis conejos. Los que comen perejil son infinitamente mejores.

Mi semblante debia indicar el asombro que estas cosas me causaban, cuando la señora, interrumpiéndose, me preguntó:

—¿Es que no se saben en su país de V. estas cosas?

Fortuna fué para mí, para no tener que responder, «no, señora,» avergonzado, que llegásemos á la estacion de Niviers. El tren paró, y cerca de ella habia pastando unos quince caballos tan flacos que en España los llamaríamos rocines.

Evadiendo contestar á la pregunta, dije:

—Poco perejil han comido esos caballos, señora.

Los viajeros sacaron la cabeza fuera del coche, y al verlos soltaron una estrepitosa carcajada.

—¿Qué ocurre? pregunté á la señora.

—Son caballos que van al matadero.

—¿Cómo al matadero? repliqué.

—Oiga V.: en París se ha abierto una lujosa carnicería de carne de caballo. Allí van á parar todos esos inválidos del trabajo. La autoridad tolera su venta, ¿por qué no? con lo cual el propietario saca alguna utilidad de esos pobres animales, que ni en el carro, ni en el arado pueden ganar para la venta, y la clase pobre puede comer carne, poco jugosa, pero sana, costando á seis cuartos la libra.

Mucha extrañeza me causó que una señora se expresase en estos términos, tomando parte en la conversacion. Así lo hice presente al único viajero que quedó conmigo en la estacion inmediata, el cual me contestó de este modo:

## FOLLETIN.

### HALEWA.

LEYENDA ÁRABE  
POR ABDON DE PAZ.

(Continuación.)

Al entrar en Córdoba, la alegría iba dibujada en mi rostro.

Por fin, volvía á la ciudad en cuyo regazo respiraba la perla de mis sueños, trayendo conmigo la cantidad necesaria para el rescate deseado.

Halewa no opondría obstáculo alguno.

El sol de la felicidad comenzaba á iluminar mi frente.

«Pero ¡ay! no reflexionaba que desde mi partida habia trascurrido una luna, y que en aquel espacio de tiempo podian haber sucedido acontecimientos asaz tristes, que se opusieran á la realizacion de mis designios.

Apenas desempeñé con el emir el encargo que me habia alejado de la corte, volé sin pérdida de tiempo á mis poéticos jardines. ¡Vana ilusion!

Aquella tarde no pude hallar á mi gacela.

Volví al dia siguiente, y tampoco.

Y así sucesivamente pasáronse tres jumas.

¿Qué habia sido de Halewa?

¿Habria muerto?

Yo estaba desesperado.

En mi desesperacion, resolví avistarme con Acab, porque nadie como él podria darme noticia acerca del paradero de su esclava.

Con tal pensamiento, me encaminé al callejon detrás del alcázar de Mugeith, y pregunté por el hebreo.

Pero Acab habia muerto, y nadie, absolutamente nadie, sabia nada acerca de lo sucedido.

Mi desconcierto fué indecible.

Y la tristeza se apoderó de mi espíritu de una manera inexplicable.

En tan desventurada situacion me encontraba, cuando esta tarde, paseando por las márgenes del Guadalquivir, me ocurrió la aventura que me ha impulsado hasta esta gruta. Ya que he venido á ella, dime; oh sabio hechicero! quién es Halewa, y lo que debo de hacer para hallarla, y yo te daré los trescientos mitcales que me regaló el wali Abderrah-man-ben-Mahomet, y cuanto poseo y cuanto fuere mio en adelante.

#### IV.

Saulgalib miró á Aben-Hamar, y después de un rato de silencio, dijo:

—Halewa es la hija del gran Abderrah-man, ó lo que es lo mismo, la hermana del califa.

—¿Hermana de Alhakem! ¡Oh señor Alláh! ¡Por qué no se interpusieron las tinieblas entre la gacela de Meruán y el trovador enamorado?

—Alláh es justo y misericordioso, y en el libro de los hados está escrito tu nombre. Si la virtud del favorecido de Alhakem iguala á la hermosura de la princesa desconocida, Halewa será tuya.

—¿Mia!

—Sí.

—¿Y por qué está oculto á mi adorada el misterio de su nacimiento?

El mago no contestó; cogió de encima de la mesa el libro *infolio* en que antes habia estado leyendo, é indicó á Aben-Hamar que se aproximase.

El poeta obedeció, y señalándole Saulgalib una de las páginas del libro, leyó en caracteres rojos lo que sigue:

#### V.

«Veinticinco veces el viento del invierno ha agitado las hojas de los árboles desde que el grande Abderrah-man, padre del sabio Alhakem, mandó tocar la trompa de *alghied* (guerra santa) llamando á las armas contra los adoradores de la Cruz á los defensores del Profeta.

El caudillo Abdalláh, enviado por el califa á la guerra, logró después de algunas correrías apoderarse de Medina-Zamora.

Y entre los cautivos que sus tropas hicieron, lo fué una jóven de singular belleza, blanca como el armiño, de ojos negros como la noche, graciosa hasta el extremo de constituir el encanto de los zamoranos.

Aquella jóven se llamaba Sol.

Trasladada á Córdoba, fué comprada por un judío, usurero, viejo, asqueroso, tan asqueroso como rico.

Aquel judío se llamaba Acab.

Locamente enamorado Acab de la doncella, quiso manifestarla su pasion de la manera brutal que acostumbra un señor con sus esclavas.

Pero sus intentos fueron vanos.

Porque resuelta á defender su honra á todo trance, la linda zamorana manifestó al hebreo que á ser de él preferiria mil veces la muerte.

Y el viejo usurero, entre perder por siempre á su adorada, ó gozar de sus encantos siquiera fuese con la vista, se decidió por lo segundo.

Sol, que apenas contaba doce años, aun no habia amado todavia.

Mas como el amor es la ley fatal del universo, llegó un dia

—Aquí, por donde quiera que se va, se encuentran personas entendidas en agricultura, consagradas al cultivo, y dispuestas á discutir sosegada y tranquilamente las cuestiones más importantes de la economía rural. Por esta afición á las cosas del campo, afición que el gobierno sostiene y fomenta por medio de la enseñanza primaria, se explica el afán de todos por adquirir propiedad territorial, y la razón de los padres para dar á sus hijas tanto como á sus hijos, una educación apropiada á las faenas campestres. La familia labradora vive cariñosamente apegada á la tierra, y en la familia cada individuo está en su puesto, dedicado con gusto y con fé á la tarea que le corresponde.

Las mujeres pasan los días cuidando las aves de corral, fabricando el queso y la manteca; escogiendo á mano las semillas sementales, y ocupan las noches leyendo en corro alrededor de la lumbre los periódicos agrícolas, en Francia muy propagados. Aquí tiene V. explicado por qué esa señora que ha venido con nosotros, está tan enterada en ciertas cuestiones. Si V. fuese á su granja, estoy seguro la hallaría modelo en su clase, y hasta con una contabilidad tan minuciosa y exacta como puede llevarse en una oficina del Estado.

Gracias á esta contabilidad, saben los cultivadores el producto que deja el capital empleado en la hacienda, cuáles son las semillas y las clases de ganado que proporcionan más lucro, y cuál es el cultivo más económico. No parecerá á V. raro que con tales conocimientos poco á poco se llegue al máximo del interés y se disminuyan los riesgos de pérdida.

Limoges 15 de Junio de 1866.—Miguel Lopez Martinez.»

### CORRESPONDENCIA DE LOS PARTIDOS.

Nuestro corresponsal de Talavera en 16 del actual nos escribe:

«Desde ayer que principió la feria se halla cubierto su campo de toda clase de ganados, cuyos licitadores se manifiestan hasta ahora retraídos, no obstante que se les ofrecen con bastante arreglo; y si mañana como último día no se arrojan á comprar, será sin duda la vez en que se haya visto el ruedo más poblado y con menos transacciones.

»Las lluvias de estos días, mejorando en lo posible el estado de los campos, han detenido la subida de los granos, que es probable vuelvan pronto á descender, aunque no tanto como generalmente se espera.»

### CRÓNICAS.

**BILL DE INDEMNIDAD.**—En la *Gaceta* de ayer apareció una ley declarando libre al actual Ministerio de la responsabilidad en que haya incurrido por todos los actos de su administración en que se haya arrogado las facultades del poder legislativo; se declaran por consiguiente, leyes del Reino, y como tales se considerarán desde la fecha de su promulgación, y se guardarán en adelante, todas las resoluciones promulgadas por el actual Ministerio que con arreglo á la Constitución de la Monarquía hubieran debido someterse á la deliberación de las Cortes.

**AGUAS.**—Gracias á la Divina Providencia, nuestros campos han recibido en la semana anterior abundantes lluvias, y aun el barómetro nos anuncia que el temporal de aguas no se ha alejado de esta zona. Así

sea, para que se conjuren los justísimos temores que abrigábamos de que la próxima cosecha se malograra, después de las buenas condiciones con que se sembró, nació y desarrolló en lo que va del presente año. La salud pública también está interesada en ello, porque los calores excesivos que se sintieron á principios del mes, le han sido muy perjudiciales, y al cambio de temperatura que se ha experimentado, produjeron, como era consiguiente, multitud de enfermedades, que ya empiezan á ceder y es posible desaparezcan del todo si continúan las lluvias.

**EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS.**—Con interés leímos días pasados en un periódico de la corte:

«Los cáñamos exhibidos en la exposición de París por un vecino de uno de los pueblos de la provincia de Toledo inmediatos á la de Cáceres, han llamado de tal modo la atención, que ha recibido ya el interesado proposiciones de compra por parte del aparejador general de la armada inglesa, no sólo para las existencias que tenga actualmente, sino para cosechas posteriores.»

Y en una correspondencia de París también leemos:

«La colección de armas blancas presentada por la Fábrica de Toledo sostiene su bien merecida reputación, hallándose entre ellas una daga damasquina y una guma, que son un modelo de perfección en este género de trabajos.»

Excusamos decir que estas noticias, como todas las que ensalzan el buen nombre de la provincia, nos son sumamente satisfactorias.

**ESCUELA DE TIRO.**—Tenemos entre nosotros hace unos días al ilustrado Comandante de infantería Sr. Villamartin, muy conocido merced á sus profundos escritos sobre el arte de la guerra, que le han valido honrosas muestras de aprecio por parte de nuestro Gobierno y plácemes muy lisonjeros por la de la prensa facultativa extranjera. Este entendido militar viene comisionado para preparar los planos y hacer los estudios preliminares al establecimiento de la escuela de tiro en esta ciudad, y hemos oído decir que lleva ya en buen estado sus trabajos, y que de un día á otro informará á la superioridad que se los exige, respecto de los medios y la forma con que debe realizarse aquel pensamiento. Celebraremos que ésto sea verdad, como asimismo que el informe del Sr. Villamartin, según lo esperamos, favorezca los intereses de Toledo, proporcionándole otros recursos nuevos permanentes para lo futuro.

**COLEGIO PREPARATORIO PARA TODAS LAS CARRERAS.**—Nuestra población está próxima á poseer uno excelente, que se propone fundar en ella con todas las condiciones que requieren estos establecimientos de enseñanza privada, y á la altura que gozan los mejores de su clase en el extranjero, cierto militar de graduación que hoy tiene una academia en la corte. Los peligros que en ésta corre de ordinario la juventud, las muchas distracciones que suelen malograr allí sus buenos propósitos, y la carestía de todos los artículos de primera necesidad, recomiendan altamente semejante idea á los padres de familia. Estos podrían, si llega á realizarse, sostener á sus hijos en Toledo, mientras los preparan para las carreras especiales, con menos sacrificios que lo hacen hoy en Madrid, y con la confianza de que aprovechen sus estudios, sin los riesgos que á cada paso les asedian en aquel gran centro. Nos alegraremos por lo mismo de que el pensamiento se realice, y ésto proporcionará á los toledanos,

no sólo algun recurso aumentando la población volante y el movimiento diario, sino el poder seguir ciertas carreras, las cuales les será luego fácil emprender, una vez preparados, sin salir de sus casas, económicamente.

**SALIDA.**—El E. Sr. Cardenal Arzobispo de la diócesis, después de una larga temporada que ha permanecido en su Iglesia, habrá salido de esta ciudad en la mañana de hoy para la corte.

**CENTRO DE ARTISTAS E INDUSTRIALES.**—Esta sociedad ha dispuesto verificar el jueves 23 del corriente, á las nueve de la noche, la adjudicación de premios á los alumnos de sus diversas clases de instrucción que por su aplicación y constancia durante el curso anterior lo hayan merecido, y desde el lunes 20 estarán expuestos los trabajos clasificados en una de las salas bajas del mismo, á fin de que puedan ser inspeccionados por los concurrentes.

Los premios consistirán en menciones honoríficas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, litografiadas con este objeto, y en algunos libros de instrucción.

Creemos que la Junta de examen no será demasiado pródiga en el reparto de los premios, puesto que la más estricta y severa justicia en estos actos es el principal estímulo para los discípulos.

En el número próximo daremos cuenta detallada del resultado que tenga el acto.

**PLAZA DE TOROS.**—Por la Junta explotadora se ha anunciado para el día 1.º del próximo Junio el arrendamiento en pública licitación de la de esta ciudad, cuyo acto se verificará en casa del Sr. Presidente, de doce á una de indicado día, y bajo las condiciones que obran en la Secretaría, calle de Jardines, núm. 18.

**SELLOS PARA EL FRANQUEO.**—Por Real orden publicada en la *Gaceta* del viernes se ha dispuesto que desde 1.º de Julio próximo los tipos para el franqueo de la correspondencia, periódicos, impresos y libros para los dominios españoles sean los comprendidos en la tarifa que extractamos:

*Para el interior.*—Sea cual fuere el peso y dimensión de las cartas, se franquearán con un sello de 25 milésimas de escudo.—Periódicos y demás impresos, 10 milésimas.

*Península, Baleares y Canarias.*—Carta de 10 gramos, sello de 50 milésimas, no pasando de 20, 100 id.—Periódicos, 4 milésimas cada 4 páginas ó ménos de impresión, ó 3 escudos 10 kilogramos de peso.—Obras sin encuadernar y otros impresos, 10 milésimas cada 20 gramos ó fracción de ellos.—Obras encuadernadas en rústica, 20 milésimas por cada 20 gramos ó fracción, y en pasta, 30 id. por cada 20 id. id.—Muestras de comercio, sin valor, 25 milésimas cada 10 gramos.—Las cartas, pliegos ú otros paquetes certificados, además de los sellos que les correspondan, llevarán uno de 200 milésimas.

*Para Cuba y Puerto Rico por buques españoles.*—Carta sencilla de 10 gramos, 200 milésimas y 100 más por cada fracción.—Periódicos, 8 escudos cada 10 kilogramos.—Obras, etc., 20, 40 y 50 milésimas por cada 20 gramos ó fracción, según que sean por entregas, en rústica ó en pasta.—Muestras, mitad del porte de las cartas.—Certificados, 400 milésimas.

*Para id. id. por la vía de Inglaterra.*—Carta sencilla de 10 gramos, 400 milésimas y 400 más por fracción.

*Para Filipinas, Fernando Poó, Annobón, y Corisco.*—Carta sencilla de 10 gramos, 200 milésimas y 200 más

en que la joven sintió latir su corazón con vehemencia, sintió lo que todos sentimos en la primavera de la vida, la necesidad de desahogar nuestro pecho, de hallar una persona en quien depositar nuestras ideas y á quien confiar nuestros secretos, sintió.... la necesidad de amar.

El califa, á cuyos oídos había llegado la noticia de la hermosura de la esclava, deseó verla.

Y Acab no dudó en satisfacer los deseos de Abderrah-man el poderoso.

Y la entrevista se verificó.

Y su resultado fué el que no podía ménos de ser.

Abderrah-man, gallardo de apostura, gracioso de rostro, de dulce mirada y agradable trato, se ofreció á Sol como la realidad de sus ensueños.

Y Sol se enamoró locamente del príncipe....

Como el príncipe se enamoró locamente de Sol.

Un año después, al décimo del cautiverio de la nazarena, daba esta á luz una niña en casa del judío.

Aquella niña, hermosa como una rosa del Hedjaz, era Halewa.

La pasión del emir, lejos de extinguirse, se fué acrecentando con el tiempo, tanto que la noticia del trato amoroso que el califa hubiera deseado ocultar en las nebulosidades del misterio, llegó pasados algunos años á oídos de la sultana Sayda-Kinza.

Kinza componía versos como el poeta de más nombradía, bailaba como la bayadera más afamada, cantaba como un ruiseñor y tocaba la guzla como una virgen del Edem.

Pero su ingenio guardaba relación con sus malas pasiones.

Porque era celosa como un tigre, y como una hiena vengativa.

Por eso, ayudada de Acab, hundió una noche su acero en el pecho de la nazarena.

Y no satisfecha con la muerte de la madre, juró vengarse de la hija.

Abderrah-man, pocos momentos antes de que el ángel de los sepulcros velara sus párpados, había dejado consignado en un pliego el misterio del nacimiento de Halewa.

Mas aquel pliego, á los pocos días de haber sido depositado en Acab, pasó, gracias á unas cuantas doblas de oro, á poder de la sultana.

Y desde entonces la situación de la niña fué cada día más triste.

El viejo usurero, inspirado sin duda por Kinza, la considera verdaderamente como á esclava.

Apenas la permite salir.

La trata con dureza.

Y si no la mata, si la guarda aun algun miramiento, es porque el tesoro de sus gracias halaga los ensueños de su codicia.»

#### V.

—Y ya que sé quién es la que me cautivó en las redes de sus encantos,—dijo el poeta, apenas concluida la lectura,—¿podré saber dónde se encuentra?

—En Medina-Zahara (1).

—Quién la ha conducido hasta allí?

—Un mandato del príncipe.

—¿Acaso sabe Alhakem el misterio del nacimiento de la princesa?

—No: Alhakem está enamorado de Halewa.

—¿El hermano enamorado de la hermana!

—Si: Acab, aprovechándose de tu ausencia, llevó á Halewa á los jardines de Medina-Zahara á la hora en que por ellos solía pasearse el califa. Y el califa la vió, y se prendó de sus hechizos, y por su orden Acab condujo á la esclava al alcázar.

—¿Maldiga Allah á Acab el infame!

(1) Alcázar maravilloso, tan solo comparable con los fantásticos de las *Mil* y una noches, mandado construir á dos millas de Córdoba por Abderrah-man III para una de sus esclavas llamada Zahara.

—La segur de la muerte cortó ya la vida del desventurado, cuya única culpa ha consistido sólo en servir de instrumento á las maldades de Sayda-Kinza.

—¿Caiga mi maldición sobre el sepulcro de Acab y la frente de la sultana!

—Leo en tu pensamiento; mas en verdad te digo que Halewa te es fiel como la tórtola del bosque: esta misma noche la verá, y sus palabras devolverán la tranquilidad á tu espíritu.

—A la hora de alajá (de noche) están cerradas las puertas de Medina-Zahara.

—No importa, con tal de que obedezcas los preceptos del libro del Destino, que abarca los tiempos y domina los espacios.

Y Saulgalib, abandonando el escabel, se dirigió á uno de los extremos del aposento.

—La palabra del sábio ilumine el pensamiento del ignorante,—contestó Aben-Hamar, fijando su mirada anhelante en el astrólogo.

El cual, abstraído, inmóvil, reclinada la cabeza sobre el pecho, comenzó á orar arrodillado en el extremo de la estancia.

#### VII.

Trascurrieron unos instantes.

Tan solo se percibía el ruido producido por el chisporroteo de la lámpara y el murmullo de las palabras religiosas del judío.

Aben-Hamar contemplaba estático el cuadro que ante su vista se ofrecía.

#### VIII.

Apenas Saulgalib hubo concluido la oración, se levantó; sacó de su mugrienta hopalanda un pomo tan diminuto que apenas se distinguía; cogió de la mesa un brasero de oro, y pronunciando algunas frases ininteligibles, derramó en él hasta tres gotas de un liquido viscoso, espeso, nauseabundo.

(Se continuará.)

por fraccion.—Periódicos, 15 escudos cada 100 kilogramos.—Obras sin encuadernar, etc., 40 milésimas cada 20 gramos ó fraccion.—Muestras, mitad del precio de las cartas.—Certificados, 400 milésimas, sea cualquiera su peso.

CARGA DE JUSTICIA.—Por Real orden que publica la Gaceta del viernes último, se ha declarado subsistente y á favor de D. Pascual Antonio de Mesa la de 230 escudos y 956 milésimas anuales que figura á favor de su señor padre D. Juan, como participe de las alcabalas de la villa de Ciruelos en esta provincia.

SUBASTAS.—El Ayuntamiento de esta ciudad procederá el día 26 del actual á las doce de su mañana, y simultáneamente en los pueblos donde radican las fincas, á la subasta del aprovechamiento de pastos de las dehesas de sus propios enclavadas en término de Ciudad-Real, jurisdiccion de Navas de Estena y de Reuerta.

—El mismo contratará el 30 del presente á igual hora el servicio de limpieza de calles y plazuelas de esta ciudad por todo el año próximo económico, bajo el tipo de 4.750 escudos y condiciones que obran de manifiesto en su Secretaria.

—El de Talavera tambien subastará el 26 del corriente, 2 del próximo Junio y caso necesario el 9 del mismo, los artículos municipales siguientes:

El del peso, en 1.698 escudos 420 milésimas.—Mataadero y carniceria, 1.233,920.—Alhóndiga, 1.921,640. Puestos en plaza, 486,160.—Medida en cántara de aceite, 232,760.—Derechos de oveja, verde y paso del puente, 741,140.—Suministro de aceite para el alumbrado público, 1.942,200.

MOSAICO.

NO HAY DICHA QUE DURE UN SIGLO, NI MAL QUE POR BIEN NO VENGA.

PROVERBIO TOLEDANO.

PRIMERA PARTE.

No es mucho tenga mala condicion quien no tiene buena ley. QUEVEDO.

I.

Es una noche apacible De Enero, clara y serena. La luna alegre recorre Del alto cénit la senda Sin celajes que la empañen, Ni velos que la oscurezcan, Reberverando en el Tajo Como una encendida estela. Toledo, noble matrona, Sentada en una eminencia, Sus glorias y sus blasones Con hondo placer contempla; Y en la atmósfera tranquila, Donde alzázares é iglesias, Muros, torres y castillos Inmóviles se presentan, Bañados de luz y sombra A capricho fantasea Ejércitos de Titanes, Que el cielo escalar intentan. Circula un viento sutil Que pasa, resfria ó hiela, Y no sirven precauciones, Capas, tabardos ni telas. Sonó el toque de las ánimas Hará dos horas y media, Y si no duerme, en silencio Yace la ciudad entera. Sólo en confuso se oye La voz de los centinelas, Que á cada instante se dicen ¡Compañero, alerta!—¡alerta! Y el ágrio son de campanas Con que religion austera Llama á maitines al monge, Y á los seglares despierta. No cruza un alma viviente Las calles siempre desiertas, Y está la noche cual nunca Para una ronda dispuesta. Saludanla los amantes De gozo llenos al verla, Y á sus aventuras marchan Sin temor que los detenga. En un callejon estrecho, Do la luz apenas entra, Mancebo de buen talante Sin duda á su hermosa espera. Una gorra con dos plumas Le resguarda la cabeza, Y un airoso ferreruelo Su cuerpo arrogante lleva; Mas no es tan largo que cubra Sus acicates ó espuela Y las conteras del hierro Que de su cintura cuelga. Grande impaciencia le acude Segun lo que se pasea, O á juzgar en otra forma, Tiene frio y se calienta. Al fin, despues de esperar Algun tiempo, oyó una seña, Tosió á su vez, y acercóse Frente por frente á una reja. —Eres tú, Ferran? le dijo Una voz dulce, halagüena. —Sí, yo soy, contestó el mozo,

¿No me conoces, Estrella?— Y se levantó la gorra, Y la dijo mil ternezas. Siguióse una breve pausa A esta amorosa respuesta; Que cuando latén los pechos Calla medrosa la lengua, Y las palabras estorban. Donde el discurso se esfuerza. En tanto no hay más testigos Que presencien esta escena, Que la luna que la alumbraba, Y la dueña que la vela. Al cabo rompió el silencio La dama de esta manera: ESTRELLA. ¿Esperaste mucho? FERRAN. Mucho; Que cada instante que vuela Es un siglo de tormento, Y el que espera desespera. ESTRELLA. Mi padre se acostó tarde, Y yo aguardé á que durmiera, Porque, estando receloso, Temo que me halle en la reja. FERRAN. Sus recelos, prenda mia, Caros á los dos nos cuestan. Lo sé muy bien: altanero, A concederme se niega La dicha por que suspiro, La luz que mi vida alienta. Yo un misero aventurero, Sin más haber que el de guerra, No puedo añadir cuarteles A las armas que él ostenta. No tengo pajes ni heraldos, Ni el mismo rey me respeta, Ni llevo lanzas á sueldo, Ni pongo horcas en mis tierras. ¡Qué pasion puedo encerrar En un alma tan estrecha, En un corazon mezuquino De vil condicion ptebeya? ESTRELLA. Ay! Ferran, no me atormentes! Te basta el que yo te quiera, Para olvidar los caprichos De mi padre. FERRAN. ¿Estás resuelta, O el cariño que me juras, Es un cariño cualquiera? ESTRELLA. Sólo falta que tú ordenes, Para que yo te obedezca. FERRAN. Pues bien: dispite á partir Conmigo pronto á Venecia, Donde mi brazo y mi espada Nueva suerte nos ofrezcan.

Huyamos de este país, En donde todo es miseria, Donde el que pobre ha nacido Hereda un padron de afrentas, Que lleva el triste en la frente Para que todos le vean, Y le desprecien los ricos, Y le escupa la nobleza. Huyamos, Estrella mia, Y quédese enhorabuena Tu padre con sus blasones, Sus favores y riquezas. Al cabo sabrá su orgullo, Que vale más mi pobreza Con tu amor, que los tesoros, Las coronas y preseas Que cubren de tantas gentes Las pasiones y flaquezas.

ESTRELLA. ¿Qué dices, mi bien? FERRAN. Lo oiste; Y si me quieres, es fuerza Que mañana luzca el día Que nuestras ansias desean. ESTRELLA. ¿Y mi padre? FERRAN. Nada importa. ESTRELLA. Morirá, Ferran, de pena. FERRAN. Y tambien, si tú no partes, Serás víctima cruenta De las iras de ese viejo Que hacerte infeliz anhela. ESTRELLA. Ay! no me atrevo.... FERRAN. En buen hora. Yo parto, y ahí tú te quedas. ESTRELLA. Aguarda, mi bien, aguarda. Tuya soy, mas no me pierdas, Y júrame por Dios vivo Que nuestra union será eterna!

Juró el mozo: ella llorando Hizo tambien mil protestas. Ah! ya olvidó sus deberes Y los males que la esperan. ESTRELLA. Pero ¿cuándo partiremos? FERRAN. Mañana á las tres y media De la noche, dos caballos Tendré prontos en la Vega. Y ¿tú por dónde saldrás, Vida mia? ESTRELLA. Por la puerta

Excusada, cuya llave Está en poder de la vieja. FERRAN. Bien: sobre todo esperad A que la gente se duerma. La seña será un silbido, Para que nadie la entienda. ¿La olvidarás? ESTRELLA. No, Ferran.

FERRAN. Pues hasta mañana, prenda, Que se hace tarde, y el viento Es tan húmedo que hiela. Ganó el mancebo la esquina, Y echó á andar á rienda suelta, Alborozada su alma Con esperanzas risueñas. Llamó á la dueña la dama, Y ambas cerraron la reja, Gruñendo aquella un rosario, Y llena de susto Estrella.

¡Ay de aquel que alivio entiende Que nadie escuchar pretende, Sin ver en su orgullo loco Que todo sigilo es poco, Y que hasta el viento nos vende! ¡Ay del alma dolorida Que, por encontrar consuelo, Suelta un secreto en el suelo, Y cree va á perder la vida En los espacios del cielo! ¡Ay de la triste paloma Que, en su virtud confiada, Duerme sola y descuidada, Mientras el milano asoma La garra hambrienta afilada! Tal vez venga en su descuido A sorprenderla la muerte, Sin que la sienta su oido, O acaso cuando despierte Se encontrará en otro nido!

No bien amante Ferran Propuso á Estrella su plan Y la partida emplazaron, Dos personas con afan En el callejon entraron. A juzgar por el desdén Y villanas cataduras De estas vivientes figuras, No han de ser hombres de bien, Ni de intenciones muy puras. La reja y puerta observaron De que los novios hablaron, Con un exámen prolijo, Y luego que las miraron, El uno al otro le dijo: —Ya la fortuna tenemos Méno airada é impia. La ocasion no despreciemos; Mañana será otro día, Y, Albizain, medraremos!

II.

Esbirros son y criados Que la vienen á prender. El cuadrante está dormido, Y hace un siglo dió las diez: ¿Por qué no corré ligero Y seña ya las tres? Esta idea la ocupaba, Cuando se entró una mujer Sin anunciarse en su cuarto, Que si no es dueña, pardiéz Es un vampiro ó una bruja, Que lo mismo viene á ser. Tardo andar, hombro caido Doblado por la vejez, Voz de campana cascada, Ojos de gato montés; Trae un rosario en la mano, Consuelo de su viudez; Que la penitencia lava Las manchas de la niñez, Y cuando somos ya viejos, Qué diablitos hemos de hacer, Seca el alma, frio el cuerpo, Si ni oye uno ni ve? —¡Vamos, señora? la dijo. —Cuando tú quieras, Inés, Contestó el ama.—Durmiendo Quedaba cuando yo entré Vuestro padre, añadió aquella, Y ya sabeis su sordez; Aunque se hunda la casa, No hay miedo que lo oiga él. Vamos.—Y al punto salieron Abrazada á Estrella Inés. Sólo en la estancia quedóse La escasa luz de un quinqué.

Dejemos á las mujeres Salvar retretes y alcobas Con pié furtivo y á tientas, Para que nadie las oiga, Ya tropezando en un cofre, Ya abrazándose á una cómoda, Ora cayendo de bruceas Sobre alguna silla coja, Ora pisando á un mastin Que el camino les estorba; Pues cuando gusta el silencio Es cuando más se alborota, Y por ventura parece Que todo se proporciona

Para cortarle los vuelos A la inocente paloma. Instalemos en la calle Nuestra observacion curiosa, Y veamos qué razon Da Ferran de su persona. Apenas dejó la casa, Echó á andar á rienda floja, Cruzando calles, cubillos, Plazas y cuevas incómodas, Embriagada su alma Con una esperanza pronta, Y el corazon en tortura Por si el lance se malogra. Mil ideas en su mente Se guarecen revoltosas, Y ofuscan su fantasia, Y su razon vuelven loca. Ya se cree estar en Venecia, Y ver sus torres octógonas, Y sus palacios ducales, Y sus máscaras y bromas. Ya recrea su pupila Poblado el golfo de góndolas Con remeros bagarinos Y tornasoladas lonas. Y se forja un nuevo mundo Su imaginacion fogosa, Donde gozará favores, Cariño, fortuna y gloria. En tanto que estas ideas Le tienen la mente absorta, Y cuando se va acercando A Estrella, que espera ansiosa, Una mano fuerte le ase Y le sujeta con cólera. —¿Quién osa imprudente? exclama. —Quien hidalguía pregona, Contestó una voz, y excede Al mal caballero en honra. —¿Quién sois decidme, ó por Cristo Que cierro al punto la boca, Para que obtenga la espada Contestacion más honrosa! —Flaca, segun lo que yeo, Tiene Ferran la memoria. Miradme desembozado.... ¿No me conocéis ahora? —¡Sacao, ¡cómo tan tarde

III.

Pocos instantes despues Llama Ferran á su Estrella, Y ni responde la bella Ni nadie escucha su voz. En vano el mozo aturdido. Con tan extraño suceso, Esfuerza el grave silbido, Que huye en el viento veloz. En vano jura y maldice Por el padre y por la dueña; No hay quien conteste á su seña, ¡Dormidos todos están! Sin duda la hora no ha oido, Le dice su pensamiento; Mas ¡ay! que en este momento Las cuatro en la torre dan. Registra la casa toda Con una mirada incierta, Y halla cerrada la puerta Y cerrado su balcon. Solo una luz, ya espirante, Ya vívida é intranquila, Tras los cristales vacila De Estrella en la habitacion. Y, estándola contemplando El amante á sus anchuras, Quedóse la estancia á oscuras Cual negro espeso capuz. ¡Si ya bajará? se dijo Alborozado y contento.... Y era que el soplo del viento Habia apagado la luz. Inquieto y desazonado, Del caballero el discurso, Ideó un nuevo recurso Para advertir su pesar: Púsose enfrente á la reja Donde hablaba á su señora, Y con voz limpia y sonora Entonó un triste cantar. Entouces sintióse un ruido Improvisado en la esfera, Que trajo al galan querido Una esperanza de amor. —¡Ella será, sí, mi Estrella, Balbuceó entusiasmado, Como ha escuchado mi querrella, Y sabe ya mi dolor! Y con tan grata esperanza, Con tan dulces ilusiones, Oivida ya su tardanza Y su incomprendible afan. Pero ¡ay! engañóse el triste, Pues la que sale es la dueña, Que al oír su extraña seña, Va á responder al galan. Un momento están dudosos Ambos á dos y se miran, Y con trabajo respiran, Hasta que el uno exclamó: —¡Inés!—¡Ferran!—¿Y tú ama? —Señor, á las tres y cuarto Con otro hombre partió!!

Cruzais las calles á solas?— Y la mano iba á alargarle, Cuando el otro rehusóla En ademan que figura Que á su contrario perdona. Despues de un corto silencio, Con ligereza asombrosa Alzóse el desconocido El tabardo hasta la boca, Y tranquilo contestóle A Ferran en esta forma: —Nuestros asuntos me traen A este sitio y á estas horas, Que sé partís á Venecia Sin pagarme aquellas doblas, Y por el Dios de Israel, O dejais entre congojas La vida en este momento, O me pagais sin zozobra. —Tomad, infame judío, Dijo alargando una bolsa, Y agradece á mi Estrella Que la respuesta no es otra. Sin pronunciar más palabra, Echó una mirada torba Al usurero, y volvióle La espalda pronta y airosa. —Esperad, dijo Sacao, Cogiéndole de la ropa, Y recobrad el retrato De vuestra bella madonna. —No te tardes un minuto; Dame esa prenda preciosa, Perro judío, y me marchó, Pues ya la campana dobla Las tres y media. —¡Ah! teneis— Y al recibirla besóla. Quedó el judío contento Porque recobró las doblas, Y celebró entre sí mismo La trama astuta, ingeniosa. Luego al mirar á Ferran Torcer la esquina que toca A la casa de su amante, Murmuró con voz gozosa: —¡Olivadte, mentecato, Que toda reserva es poca, Y entregaste al gavilan Las alas de tu paloma!

III.

¡Maldicion! dijo Ferran, ¡No hay un rayo que me parta?— Y se mesaba el cabello, Y el corazon se apretaba Con señales evidentes De devoradora rabia, Cual si quisiera furioso Desgarrarle entre sus ánsias. La dueña, al ver sus extremos, Aturrida y asustada, ¡Ladrones! grita, ¡ladrones! Y aun añade—¡que me matan! Y quiere huir y no puede, Quiere hablar y sus palabras, Al subir para los lábios, Se hielan en la garganta. La calle ocupan al punto La ronda y gentes armadas, Y los balcones se cubren De mujeres charlatanas, Que para ver qué sucede, Dejan curiosas la cama, E imponen á sus maridos La pena de que no salgan. El bullicio se prolonga, Y se cruzan las palabras, Y todos hablan del caso, Y nadie sabe la causa. Unos gritan—¡que los maten! Otros dicen—¡qué jaranas! Ni se descansa de noche En esta maldita España! Aquel observa calmoso, Este acaricia la espada; Y al cabo todos á una, Ronda, personas y guardias, Se dirigen á la puerta De la casa de los Vargas. En tanto llegan los jueces Con la hueste necesaria De escribanos y alguaciles, Anfibios de una y de vara, Y ginetes hasta veinte Los defienden y acompañan; Que en los tiempos revoltosos A que esta leyenda alcanza, Como en los tiempos de ahora, Tienen más fuerza las lanzas Que las togas y las leyes, Aunque se graben en plata. Dirigiéronse en ojeo Los merinos á la casa, Y mandaron retirarse A su hogar á la canalla. El callejon despejóse; Cerráronse las ventanas; Cesó de pronto el bullicio, Y todo se quedó en calma.

Las seis sonaron entonces En la vecina campana, Y á esta hora, limpia y pura Rayó en el oriente el aiba. G.

Editor responsable, D. JULIAN LOPEZ FANDO Y ACOSTA.

TOLEDO, 1867.

Imprenta de Fando é hijo, Comercio, 31.